

ACTA 76
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 18:48 horas del día 30 de enero del 2024, reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal y los Regidores Prof. Octavio Sígala Gutiérrez, Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, Profa. María Concepción Muñoz Robles, Norma Ávila Sánchez, Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa y Profa. Ma. Soledad Campos Mercado, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORMES DE TESORERÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MES DE DICIEMBRE 2023 Y TRIMESTRALES
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- PASE DE LISTA

Para comenzar con esta Reunión Extraordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide al Secretario de Gobierno Municipal, haga el respectivo pase de lista, encontrándose la mayoría de los miembros del Cabildo, registrándose la ausencia justificada de la Sindica Municipal Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz, por lo cual existe quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se cuenta con quorum legal el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 18:48 horas del día 30 de enero del 2024 y señala que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno Municipal de lectura a la orden del día. Y se autoriza por unanimidad la orden del día.

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para el desahogo se pide la dispensa de la lectura del acta, misma que es autorizada por unanimidad.

QUINTO.- INFORMES DE TESORERÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MES DE DICIEMBRE 2023 Y TRIMESTRALES

El Presidente Municipal toma la palabra para someter ante el pleno del H. Ayuntamiento los informes mensuales del mes de diciembre de 2023 y trimestrales, de las direcciones de Tesorería y Obras Públicas Municipales, después de discutir el punto es autorizado en lo general y en lo particular por Unanimidad el Informe mensual del mes de diciembre de 2023 y trimestral del departamento de Tesorería Municipal y Obras Públicas Municipales.

EmB

X

HDC

ed

2/1/24

/

/

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES

- Para comenzar con el punto asuntos generales el Presidente Municipal menciona que tuvo una reunión con los miembros de la delegación del SUTSEMOP, en donde manifiestan estar inconformes con la propuesta de aumento que se tiene presupuestado para el ejército 2024, dicho aumento es el 4.5%, por lo cual la delegación sindical del municipio en conjunto con representantes del sindicato del Estado acudieron a una reunión para tratar de llegar a un acuerdo que convenga mejor los intereses del gremio. Por lo cual, después de realizar las proyecciones pertinentes respecto al capítulo de servicios personales, se determinó que era viable el aumento de un 5.5% para el ejercicio 2024, para los empleados que forma parte este gremio, más sin embargo, le aclaró que este acuerdo debía ser aprobado por el Ayuntamiento en una reunión de Cabildo. En participación de la regidora Leslie Anahí Ulloa Hermosillo y el Regidor Andrés Eduardo Del Real Ulloa manifiestan desde su punto de vista es injusto hacer la diferenciación en cuanto al aumento respecto al ejercicio 2024, entre empleados de base y sindicalizados. Menciona el regidor Octavio Gutiérrez que la líder sindical se estuvo comunicando con él para solicitar el apoyo para que se le considerara unas mejores condiciones respecto a la propuesta de salario. Se aclara que dicho aumento es posible derivado del permiso sin goce de sueldo que solicitó por un año el Arq. Carlos Alonso Sánchez Flores, por lo cual resulta sostenible dicho aumento. Para rematar este asunto el Presidente Municipal solicita el sentido de la votación de los miembros de Ayuntamiento, lo cual es autorizada por mayoría de los miembros presentes, con una abstención del Regidor Andrés Eduardo Del Real Ulloa.
- Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario de Gobierno Municipal menciona que a petición de la Directora Desarrollo Económico la Arq. Carolina Álvarez Sánchez, somete a votación la adquisición de cuatro no break, los cuales se utilizarán para proteger los equipos de cómputo con los que cuentan las distintas oficinas de esta Presidencia Municipal, esto derivado de las variaciones de voltaje que ocurren en esta instalaciones, debido a la antigüedad de la instalación eléctrica, por lo cual resulta prioritario contar con este tipo de respaldo para el cuidado de los equipos de cómputo. Después de analizar la propuesta por parte de miembros del Cabildo esta es autorizada por unanimidad, con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Demarcación Territoriales y Distrito Federal.
- En otro tema el Secretario del Gobierno Municipal menciona que se tiene la solicitud de una ayuda social para el jardín de niños en la comunidad de Laguna grande, dicha solicitud había sido aprobada en el ejercicio pasado, la cual se utiliza como apoyo a la economía de los padres de familia de dicha institución, para que estos a su vez paguen a quien haga los trabajos de limpieza en las instalaciones del plantel educativo, por lo cual se solicita la ratificación si es que así lo consideran los miembros del Ayuntamiento. Después de analizar dicha solicitud se autoriza la ayuda social por un monto de \$1,400.00 pesos de manera mensual hasta el mes de mayo.
- Siguiendo con la participación de la regidora María Concepción Muñoz Robles menciona que se dio cuenta que la ciudadana Teresa Pinedo Pinedo, estaba pidiendo por redes sociales apoyo para su niño que tiene un problema testicular desde pequeño por lo que solicita se le dé una ayuda social de \$1,500.00 pesos hasta el mes de mayo. Después de analizada la propuesta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- Continuando con el desarrollo de la sesión y con el tema de las ayudas sociales se retoma la solicitud de la ciudadana María del Refugio Sánchez de la Rosa, quien requiere estar

EmB

MDC

X

ell

wfp

24

X

haciendo diálisis diariamente lo cual representa un gran gasto para la economía de la persona. Por lo que para darle una contestación a la ciudadana se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo la ayuda social por \$1,500.00 pesos mensuales hasta el mes de mayo.

- Solicita el Presidente Municipal la aprobación de la construcción de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle los Fresnos en la cabecera municipal, dicha obra es de importancia debido a que se estará llevando en unas de las Zonas de Atención Prioritaria, por lo cual se le daría un acceso digno a las personas que viven en dicha colonia. Después de analizar ampliamente la propuesta esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo, con un monto de \$893,993.49 con fuente de financiamiento de FEIEF 2023.

SÉPTIMO.- CLAUSURA

No habiendo mas asuntos que tratar siendo las 17:43 horas del mismo día de su inicio, se declara clausurada la presente Reunión Extraordinaria de Cabildo.


Ing. Manuel Acosta Galván
Presidente Municipal


Prof. Octavio Sígala Gutiérrez


Ing. Ernesto Muñoz Bocado


Norma Ávila Sánchez


Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo


Profra. María Concepción Muñoz Robles


Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa


Profra. Ma. Soledad Campos Mercado